

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 3022

Número de Repertorio: 7811

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de Noviembre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3022 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0992289244001	IROTOP S.A	PROPIETARIO RECTIFICANTE

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y CONSTRUCCION	2060204000	19540	RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL

Fecha inscripción: lunes, 25 noviembre 2024

Fecha generación: lunes, 25 noviembre 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 5 2 9 1 8 W Y S S Y 5 E





Factura: 002-002-000071311



20241308004P02457

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308004P02457						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE NOVIEMBRE DEL 2024, (13:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	IROTOP S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992289244001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	CARLOS AURELIO CALERO CALDERON
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera



ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICATORIA MEDIDAS Y LINDEROS Y AREA TOTAL DE UN BIEN INMUEBLE; CELEBRADA POR EL SEÑOR CARLOS AURELIO CALERO CALDERON EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA IROTOP S.A.. CUANTÍA: INDETERMINADA. DOS COPIAS-.....

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día once de noviembre del año dos mil veinticuatro, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparece por sus propios y personales derechos en su calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA IROTOP S.A., el señor CARLOS AURELIO CALERO CALDERON, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Manta. A quien de conocer personalmente previo la presentación de sus cédulas de ciudadanía, doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruido de la naturaleza y efectos de la presente Escritura Pública de RECTIFICATORIA MEDIDAS Y LINDEROS Y AREA TOTAL DE UN BIEN INMUEBLE, que va a otorgar a la que interviene de manera libre y voluntaria, el compareciente me entregó la minuta, la misma que copiada textualmente dice lo siguiente: **SEÑOR NOTARIO.** - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el contrato de RECTIFICATORIA MEDIDAS Y

F. E. M. V.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 LINDEROS Y AREA TOTAL DE UN BIEN INMUEBLE, contenido en
2 las siguientes cláusulas: **PRIMERA : COMPARECIENTES.-**
3 Comparecen a la celebración del presente contrato de
4 RECTIFICATORIA MEDIDAS Y LINDEROS Y AREA TOTAL DE UN
5 BIEN INMUEBLE, LA COMPAÑÍA IROTOP S.A., debidamente
6 representados por la su Gerente General el señor CARLOS AURELIO
7 CALERO CALDERON, según consta del nombramiento que se adjunta
8 a este contrato, y a quien para efectos de este contrato se
9 denominará "LA COMPAÑÍA RECTIFICANTE". **SEGUNDA:**
10 **ANTECEDENTES.- A.)** Declara LA COMPAÑÍA PARTE RECTIFICANTE,
11 que es dueña y propietaria de un Lote de terreno unificado con
12 construcción, ubicado en la avenida Ciento Dos de la Parroquia
13 Urbana Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los
14 siguientes linderos y medidas: **FRENTE;** sesenta metros diez
15 centímetros (60,10) y avenida Ciento Dos. **ATRÁS;** veintisiete metros
16 cincuenta centímetros (27,50m) y cauce del estero, desde este punto
17 hacia atrás tres metros ochenta y cuatro centímetros (3.84m) y desde
18 aquí hasta cerrar con el lindero derecho nueve metros cuarenta
19 centímetros (9.40m) más catorce metros veinte centímetros (14,20m) y
20 relleno del estero. **COSTADO DERECHO;** cuarenta y cuatro metros
21 veinte centímetros (44,20m). y propiedad de la Compañía Seafman.
22 Con una Superficie total de MIL TRESCIENTOS TRECE METROS
23 CUADRADOS, NOVENTA CENTÍMETROS CUADRADOS (1.313,90 M2).
24 **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE
25 VIGENTE GRAVAMEN. Dicho bien inmueble fue adquirido mediante
26 escritura pública de compraventa y unificación, celebrado ante la
27 Notaría Cuarta de Manta el martes 29 de diciembre de dos mil nueve e
28 inscrito en el Registro de la Propiedad el 20 de enero del dos mil diez.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 **TERCERA: RECTIFICATORIA MEDIDAS Y LINDEROS Y AREA**
2 **TOTAL DE UN BIEN INMUEBLE.-** Con lo anteriormente expuesto
3 y mediante el presente instrumento, LA COMPANIA IROTOP S.A.,
4 debidamente representada por su Gerente General el señor CARLOS
5 AURELIO CALERO CALDERON, tiene a bien RECTIFICAR, como en
6 efecto RECTIFICA, las MEDIDAS Y LINDEROS Y AREA TOTAL, el
7 lote de terreno ubicado en la Avenida 102 C. 124 del cantón Manta,
8 con clave catastral No.- 2-06-02-04-000 con ficha registral número
9 19540, según consta de la Autorización Numero 00345-01772024,
10 emitido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos
11 Municipales, del GADM - MANTA, de fecha jueves siete de noviembre
12 del dos mil veinticuatro y queda determinado y establecidas dentro de
13 las siguientes medidas y linderos: **Frente:** 60.39m - Lindera con
avenida 102. **Atrás:** 2.55m - Desde el costado derecho + 4.70m +
8.27m + 9.04m + 9.87m + 3.90m + 13.07m Lindera con Propiedades
16 Particulares. **Derecho:** 49.71m - Lindera con propiedad de la
Compañía Seafman. **Izquierda:** 1.84m - Desde el frente, + 19.83m
18 hacia atras siguiendo su perimetro, lindera con Propiedades
19 Particulares **Area Total:** 1440m². En lo demás la Escritura Pública
20 de Compraventa mencionada en la cláusula de antecedentes, no
21 varía en ninguna de sus partes. **CUARTA: ACEPTACION.-** El
22 compareciente, por sus propios y personales derechos acepta la
23 presente Escritura Pública de Rectificatoria Medidas Y Linderos Y Area
24 Total De Un Bien Inmueble por ser conveniente a sus intereses.-
25 **QUINTA: MARGINACIÓN.-** El señor Notario Cuarto del cantón
26 Manta, deberá sentar el presente Acto de Rectificación, en la matriz
27 del protocolo donde reposa el contrato público de compraventa en
28 referencia. **SEXTA: CUANTÍA.-** La cuantía del presente tramite por su



F. E. M. V.
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 naturaleza es indeterminada. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** La parte
2 contratante señala su domicilio en la ciudad de Manta,
3 para los efectos legales que se deriven del presente
4 Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se
5 faculta al portador de la copia autorizada de esta
6 Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del
7 Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por
8 Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor
9 Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean
10 necesarias para la validez y perfección de la presente
11 Escritura Pública. firmado por Abogado Marlon Arce Pincay.
12 Matrícula número 13-2013-99. F.A. Hasta aquí la minuta, que por
13 voluntad del compareciente queda elevada a la categoría de Escritura
14 Pública, previa lectura que yo el Notario, le di en alta y clara voz de
15 principio a fin, firmando conmigo el Notario Público, De lo cual doy fe.-

17
18
19 CARLOS AURELIO CALERO CALDERON
20 C.C. N° 1700762592.

21 GERENTE GENERAL DE
22 COMPAÑÍA IROTOP S.A.
23 RUC # 0992289244001

24
25
26
27
28

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



N° 112024-130136

Manta, lunes 11 noviembre 2024

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS**



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-06-02-04-000 perteneciente a COMPAÑIA IROTOP S.A. con C.C. 0992289244001 ubicada en AVENIDA 102 C. 124 BARRIO MERCADO LOS ESTEROS PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$190,261.78 CIENTO NOVENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 78/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1131285CZS45PM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA
BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 112024-000345

N° ELECTRÓNICO : 237390

Fecha: 2024-11-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-06-02-04-000

Ubicado en: AVENIDA 102 C. 124

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 1313.9 m²



PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0992289244001	COMPAÑIA IROTOP S.A.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 147,813.75

CONSTRUCCIÓN: 42,448.03

AVALÚO TOTAL: 190,261.78

SON: CIENTO NOVENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 78/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025”.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

[Handwritten signature]
S FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11311647VOIZ7C

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-11-08 08:32:36

PAGINA
BLANCO

N° 00345-07112024

Manta, jueves 07 noviembre 2024

AUTORIZACIÓN

En atención al trámite **RMLE00345-07112024**, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **COMPAÑIA IROTOP S.A.** (C.C. 0992289244001), para que celebre escritura de **RECTIFICACIÓN** de un lote ubicado en el barrio **MERCADO LOS ESTEROS** de la parroquia **LOS ESTEROS** del cantón **MANTA**, con clave catastral **N°2-06-02-04-000**, que según ficha registral **N°19540**, posee las siguientes medidas y linderos:

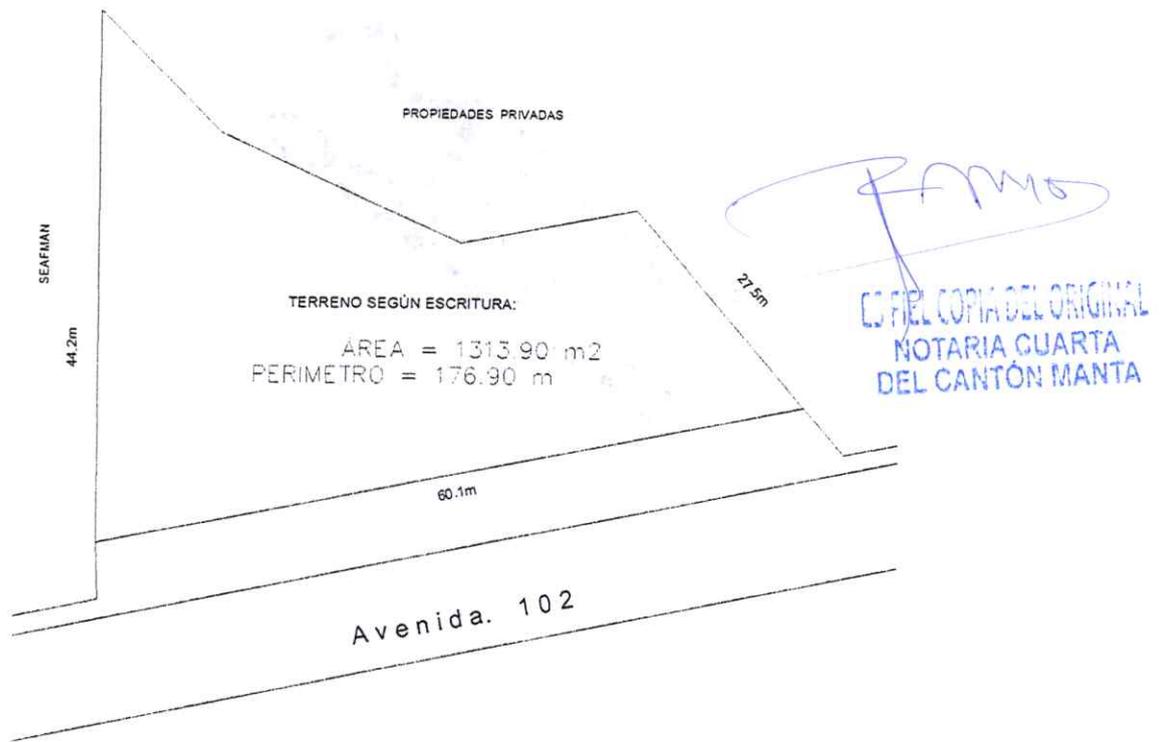
MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: Compraventa y Unificación, otorgada por la Notaria Cuarta del Canton Manta el 29 de diciembre del 2009 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 20 de enero del 2010.

MEDIDAS Y LINDEROS DESCRITOS SEGÚN FICHA REGISTRAL N°19540

FRENTE:	60.1 m Lindera con avenida 102.
ATRAS:	27.5 m Lindera con cauce del estero, desde este punto hacia atrás tres metros ochenta y cuatro centímetros (3.84m) y desde aquí hasta cerrar con el lindero derecho nueve metros cuarenta centímetros (9.40m) mas catorce metros veinte centímetros (14,20m) y relleno del estero.
COSTADO DERECHO:	44.2 m Lindera con propiedad de la Compañía Seafman.
ÁREA TOTAL:	1313.9m ²



Anexo 1 - Gráfico de implantación según escrituras



Código Seguro de Verificación (CSV)



1355497B4AZ4ZW9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



PAGINA
BLANCO

N° 00345-07112024

Manta, jueves 07 noviembre 2024

UNA VEZ REVISADO EL LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y CORROBORADO EN EL PLANO CARTOGRÁFICO DEL CANTÓN MANTA SEGÚN COORDENADAS, CON FIRMA DE RESPONSABILIDAD TÉCNICA DEL(LA) ARQUITECTO FRANCO RODRIGUEZ CARLOS EDUARDO, CON REGISTRO PROFESIONAL 1016-02-297581, SE DETERMINA QUE LAS MEDIDAS Y LINDEROS DEL LOTE SON LAS SIGUIENTES:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS A FAVOR DE COMPAÑIA IROTOP S.A. . (C.C. 0992289244001), UBICADO ACTUALMENTE EN AVENIDA 102 C. 124

FRENTE: 60.39m - Lindera con avenida 102.
 ATRÁS: 2.55m - Desde el costado derecho + 4.70m + 8.27m + 9.04m + 9.87m + 3.90m + 13.07m Lindera con Propiedades Particulares.
 DERECHO: 49.71m - Lindera con propiedad de la Compañía Seafman.
 IZQUIERDO: 1.84m - Desde el frente, + 19.83m hacia atrás siguiendo su perímetro, lindera con Propiedades Particulares
 ÁREA TOTAL: 1440m²

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

X	X
533508.6825	9895043.0920
533508.5475	9895047.1699
533508.9229	9895092.7941
533510.6305	9895090.8972
533513.0252	9895086.8552
533519.5967	9895081.8269
533527.4306	9895077.3157
533536.9227	9895074.6243
533540.5373	9895073.1650
533553.2827	9895070.2760
533567.8550	9895056.8230
533567.8987	9895054.9851



Este documento tiene una validez de 1 mes y 24 día a partir de la fecha emitida
 Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Anexo 2 - Gráfico de implantación rectificada

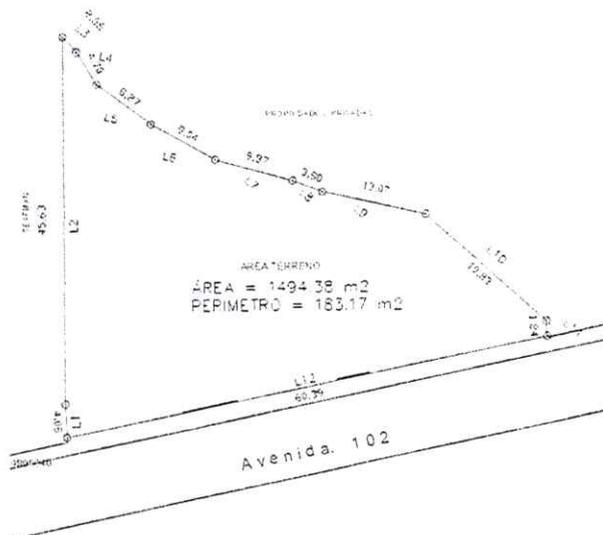
FRANCO
 ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

CUADRO DE COORDENADAS

N°	COORDENADAS X	COORDENADAS Y
1	533508.6825	9895043.0920
2	533508.5475	9895047.1699
3	533508.9229	9895092.7941
4	533510.6305	9895090.8972
5	533513.0252	9895086.8552
6	533519.5967	9895081.8269
7	533527.4306	9895077.3157
8	533536.9227	9895074.6243
9	533540.5373	9895073.1650
10	533553.2827	9895070.2760
11	533567.8550	9895056.8230
12	533567.8987	9895054.9851



PAGINA
BLANCO

N° 00345-07112024

Manta, jueves 07 noviembre 2024

Anexo 3 - Gráfico del plano



IMPLANTACIÓN DEL PREDIO: 2060204000

NOTA: La Rectificación por Diferencia se realiza en base a inspección en sitio y a la Cartografía Urbana del cantón Manta donde se determina la ubicación del predio, sus linderos, colindantes y por ende las calles y avenidas. EL ÁREA A RECTIFICAR NO SUPERA EL ETAM.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUNTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

PAGINA
BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000211670

Contribuyente

COMPañIA IROTOP S.A.

Identificación

09XXXXXXXX4001

Control

000005162

Nro. Título

573901

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-11-08

Expiración

2024-12-08

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

11-2024/12-2024

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 2-06-02-04-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-11-08 13:46:18 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



PAGINA
BLANCO

N° 102024-129040

Manta, martes 22 octubre 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **IROTOP S.A.** con cédula de ciudadanía No. **0992289244001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 22 noviembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11301772BXQFTU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA
BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

19540

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24033582
Certifico hasta el día 2024-10-01:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 20 enero 2010
Información Municipal:

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

Dirección del Bien: lote de terreno unificado con construcción, ubicado en la avenida Ciento Dos de la Parroquia Urbana

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno unificado con construcción, ubicado en la avenida Ciento Dos de la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

FRENTE; sesenta metros diez centímetros (60,10) y avenida Ciento Dos.

ATRÁS; veintisiete metros cincuenta centímetros (27,50m) y cauce del estero, desde este punto hacia atrás tres metros ochenta y cuatro centímetros (3,84m) y desde aquí hasta cerrar con el lindero derecho nueve metros cuarenta centímetros (9,40m) mas catorce metros veinte centímetros (14,20m) y relleno del estero.

COSTADO DERECHO; cuarenta y cuatro metros veinte centímetros (44,20m). y propiedad de la Compañía Seafman. Con una Superficie total de MIL TRESCIENTOS TRECE METROS CUADRADOS, NOVENTA CENTÍMETROS CUADRADOS (1.313,90 M2).

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	648 martes, 05 julio 1977	875	878
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1414 viernes, 03 junio 2005	20249	20261
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	200 miércoles, 20 enero 2010	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	66 miércoles, 20 enero 2010	1086	1100

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 05 julio 1977

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 junio 1977

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Conservas Isabel Ecuatoriana Sociedad Anonima, debidamente representada por su Gerente y como tal su Representante Legal de don Pedro Corrales Begoña. Son dueños absolutos de un cuerpo de terreno por sucesión por causa de muerte, todos a excepción del Sr. Jose Domingo Espinoza Mero (cónyuge sobreviviente) que es por Gananciales. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Los Esteros, perteneciente a la parroquia urbana Tarquí, de esta jurisdicción cantonal. El terreno tiene forma triangular.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

[Handwritten signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Número de Inscripción : 648

Folio Inicial: 875

Número de Repertorio: 892

Folio Final : 878

PAGINA
BLANCO

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MERO MANTUANO LEONILDA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ESPINOZA MERO MARIA TEODOSIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ESPINOZA MERO ANGELICA CONCEPCION	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ESPINOZA MERO JUAN EULOGIO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ESPINOZA MERO GALO VICENTE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ESPINOZA MERO CRUZ RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MANTUANO RIVERA RAYMUNDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MANTUANO CALLE HUGO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ESPINOZA MERO ARQUIMIDES ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MERO PILLIGUA ALCIDES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ESPINOZA MERO MARIA CANDELARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ESPINOZA MERO JOSE DOMINGO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ESPINOZA MERO ROSA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 03 junio 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 mayo 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compañía Sociedad Ecuatoriana de Alimentos y Frigoríficos Manta "SEAFMAN C.A." representada por su Gerente General, Rosa Victoria Serrano Castello. La Compañía Conservas Isabel Ecuatoriana S.A. representada por su Gerente General, Lcdo. Carlos Aurelio Calero Calderón. El terreno de su propiedad ubicado en la parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta. el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, Por el Frente 22,10ms, calle 102, Atras, partiendo del costado Izquierdo con 9,40ms, mas 14,20ms, total de 23,60ms) y relleno del estero. Por el costado derecho, 44,20ms. propiedad de la compañía Seafman, costado Izquierdo, 25,34ms, propiedad de conservas Isabel Ecuatoriana S.A. El terreno tiene un área total de 685,90 ms.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA SEAFMAN C.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el: miércoles, 20 enero 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 diciembre 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

UNIFICACION Y COMPRAVENTA. La Compañía Irotop S.A. debidamente representada por el Señor Juan Carlos Calero Velasco, en su calidad de Gerente General Declara la parte vendedora que es la propietaria de los siguientes bienes inmueble UNO) lote de terreno ubicado en el sitio Los Esteros de la parroquia Urbana Tarqui de la ciudad de Manta. Con las siguientes medidas y linderos Por un Costado con la propiedad de la familia Mero Pilligua con treinta y ocho metros. Por el otro Lado, con el cause del estero con veintisiete metros y cincuenta centímetros y Por el otro Costado por tener forma triangular el terreno lindera con propiedad del Pesquera Parodi S.A. hoy de la compradora con veintidós metros y cincuenta centímetros la extensión de terreno es de Seiscientos veintiocho metros cuadrados. Propiedad inscrita en el Registro de la Propiedad el cinco de julio de 1.977. DOS) Lote de terreno ubicado en el sitio Los Esteros de la parroquia Urbana Tarqui de la ciudad y cantón Manta con las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; veintidós metros con diez centímetros y calle ciento dos Atrás; partiendo del costado izquierdo con nueve metros cuarenta centímetros, mas catorce metros con veinte centímetros (total veintitrés metros sesenta centímetros) y relleno de estero Costado Derecho; cuarenta y cuatro metros con veinte centímetros propiedad de la Compañía Seafman C.A. Costado Izquierdo; veinticinco metros con treinta y cuatro centímetros, propiedad de Conservas Isabel Ecuatoriana S.A. el terreno tiene un área total de Seiscientos ochenta y cinco metros

Ramo
ESTE ES UNA COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
BIEN
BLANCO

con noventa centímetros. Inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón el tres de junio del 2.005. UNIFICACION; Mediante Autorización numero uno uno cero- uno ocho cero seis (110-1806), de fecha veintitrés de diciembre del dos mil nueve, otorgada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta, se autorizo la UNIFICACION, de los citados terrenos de propiedad de la Compañía Conservas Isabel Ecuatoriana S. A. quedando estos bienes unidos entre si formando un solo cuerpo cierto, ubicado en la Avenida Ciento Dos de la parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. Frente; sesenta metros diez centímetros (60,10) y avenida Ciento Dos, Atrás; veintisiete metros cincuenta centímetros (27,50m) y cauce del estero, desde este punto hacia atrás tres metros ochenta y cuatro centímetros (3.84m) y desde aquí hasta cerrar con el lindero derecho nueve metros cuarenta centímetros (9.40m) mas catorce metros veinte centímetros (14,20m) y relleno del estero Costado Derecho; cuarenta y cuatro metros veinte centímetros (44,20m). y propiedad de la Compañía Seafman. Con una superficie total de Mil trescientos trece metros cuadrados noventa centímetros cuadrados. (1.313.90 m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA IROTOP S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA



Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 4] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: miércoles, 20 enero 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 diciembre 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO PRIMERO Y ABIERTA, ANTICRESIS Y PROHIBICION DE ENAJER.-La Compañía IROTOP S.A., debidamente representada por su gerente general, el Sr. Juan Carlos Calero Velasco, el lote de terreno unificado con construcción, ubicado en la avenida Ciento Dos de la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta. Con una Superficie total de MIL TRESCIENTOS TRECE METROS CUADRADOS, NOVENTA CENTIMETROS CUADRADOS (1.313,90 M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO INTERNACIONAL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA IROTOP S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-10-01

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : IROTOP S.A.

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24033582 certifico hasta el día 2024-10-01, la Ficha Registral Número: 19540.

[Firma]
COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
BLANCO



Ramo
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 7 4 1 6 B D Z L W I 9



PAGINA
BLANCO

Manta, 11 de mayo del 2022

Señor:
CARLOS AURELIO CALERO CALDERON
Presente.-



De mis consideraciones:

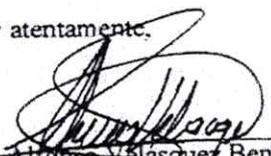
Mediante la presente comunicación tengo el agrado de informarle que mediante Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **IROTOP S.A.**, celebrada el 10 de mayo del 2022, le designó a usted como **GERENTE GENERAL** por el periodo estatutario de cinco años, Usted ejercerá el cargo por el periodo antes mencionado, pero continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que sea legalmente remplazado y pudiendo ser reelegido indefinidamente.

De acuerdo a los estatutos en el Artículo Décimo, la representación legal de la Compañía será ejercida individualmente por el Gerente General, quien podrá ser o no accionista de la compañía y durará cinco años en sus funciones. Dicho funcionario subrogará al Presidente en caso de ausencia.

IROTOP S.A., fue constituida mediante escritura pública ante el Dr. Marcos Diaz Casquete Notario Titular Vigésimo Primero de la ciudad de Guayaquil, el 03 de Febrero del 2003 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 21 de Febrero del 2003 bajo el número 2.936, y anotada en el Repertorio General con el número 4.701; posteriormente se hizo el cambio de domicilio a la ciudad de Manta y fue inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 11 de Enero del 2008, bajo el número 29 y anotada en el Repertorio General con el número 57.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Muy atentamente,


José Alfonso Velásquez Benítez
SECRETARIO AD-HOC


EL ORIGINAL DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Manta, a los 11 días del mes de mayo del 2022, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **IROTOP S.A.**


Lcdo. Carlos Aurelio Calero Calderón
CC: 170076259-2

PAGINA
BIEN
BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 2899

6493392DLKCBF

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2444
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/06/2022
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	609
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES



1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IROTOP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CALERO CALDERON CARLOS AURELIO
IDENTIFICACIÓN:	1700762592
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DOMICILIO A LA CIUDAD DE MANTA INSC. 29, REP. 57, F. 11/01/2008; REV. RB. INSC. E.B.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2022



HORACIO
ORDONEZ
FERNANDEZ

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
BLANCO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALERO AURELIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON DORY
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
VELASCO SUSMANN NELLY PAQUITA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 04 ABR 2023

CÓDIGO DACTILAR
V3333V4242
TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante



DIRECTOR GENERAL

CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS CALDERON
NOMBRES CARLOS AURELIO
CONDICIÓN CIUDADANÍA ECUATORIANA

NACIONALIDAD ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO 30 ENE 1941

LUGAR DE NACIMIENTO ESMERALDAS ESMERALDAS

ESMERALDAS

FIRMA DEL TITULAR



SEXO HOMBRE
No. DOCUMENTO 052517070
FECHA DE VENCIMIENTO 04 ABR 2033
NATCAN 331668

NLI.1700762592



I<ECU0525170703<<<<<1700762592
4101307M3304042ECU<NO<DONANTE8
CALERO<CALDERON<<CARLOS<AURELIO

ES FIDEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1700762592

Nombres del ciudadano: CALERO CALDERON CARLOS AURELIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 30 DE ENERO DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELASCO SUSMANN NELLY PAQUITA

Fecha de Matrimonio: 18 DE ENERO DE 1968

Datos del Padre: CALERO AURELIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CALDERON DURY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 2024

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 248-078-38880



248-078-38880

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Razón Social
IROTOP S.A.**Número RUC**
0992289244001**Representante legal**

• CALERO CALDERON CARLOS AURELIO

Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
21/03/2003	17/08/2020	21/02/2003
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
21/02/2003	No registra	No registra
Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad	
ZONA 4 / MANABI / MANTA	SI	
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	SI	NO

Domicilio tributario**Ubicación geográfica****Provincia:** MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** LOS ESTEROS**Dirección****Calle:** 125 **Número:** S/N **Intersección:** AV. 102 **Referencia:** DIAGONAL A LA
COMPAÑIA MARDEXES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DE MANABI**Medios de contacto****Celular:** 0999758964 **Email:** jvelasq@isabel.com.ec **Teléfono trabajo:** 052381620**Actividades económicas**

- D35200101 - PRODUCCIÓN DE GAS PARA SU SUMINISTRO MEDIANTE LA DESTILACIÓN DEL CARBÓN A PARTIR DE SUB PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA O A PARTIR DE DESECHOS.
- E37000005 - SERVICIO PRIVADO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (INCLUIDAS AGUAS RESIDUALES HUMANAS E INDUSTRIALES, AGUA DE PISCINAS, ETCÉTERA) MEDIANTE PROCESOS FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS COMO LOS DE DILUCIÓN, CRIBADO, FILTRACIÓN, SEDIMENTACIÓN, ETCÉTERA
- M70200401 - PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EFICIENCIA Y CONTROL, INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, ETCÉTERA.

Establecimientos**Abiertos**

1

Cerrados

1

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

PAGINA
BIEN
BLANCO

Razón Social
IROTOP S.A.

Número RUC
0992289244001

- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR1680026119336814
Fecha y hora de emisión: 28 de marzo de 2023 12:55
Dirección IP: 10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

RAMIA
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

Se otorgó ante mí, en de ello confiero esta

PRIMERA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su

otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

110

**PAGINA
- EN
BLANCO**